



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2017

RES. H. N° 1079/17

Expte. N° 4679-17

**VISTO:**

La presentación realizada por el Dr. Ramón Burgos, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en la cual solicita autorización para la realización del Curso de Capacitación: "Herramientas y estrategias para la co-producción y socialización del conocimiento desde las organizaciones sociales", que estará a cargo de la Lic. Johanna Marianny Alves Quintana y se realizará los días 02 y 03 de noviembre del año en curso;

**CONSIDERANDO:**

Que según se indica en la presentación, este Curso está destinado a investigadores, graduados y estudiantes avanzados de Carreras de Humanidades y Ciencias Sociales, como así también a organizaciones sociales interesadas en la producción colectiva de conocimiento desde las prácticas, haciendo uso ético y político de herramientas metodológicas para la investigación social comprometida;

Que este Curso tiene como objetivos plantear herramientas metodológicas para la co-producción de conocimiento desde y junto a organizaciones sociales, a manera de rutas posibles y claves orientadoras para el trabajo investigativo; compartir la cartografía de hallazgos de un proceso de co-producción de conocimiento junto a organizaciones comunales de Venezuela, a través de la socialización del producto editorial;

Que también eleva los contenidos del curso propuesto, cronograma de realización y detalle de los miembros que integran la Comisión organizadora del mismo, propuesta que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

Que en tratamiento sobretablas el Consejo Directivo, se resolvió autorizar la realización de esta actividad,

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su sesión ordinaria del 08 de agosto de 2017)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR la realización del **Curso de Capacitación: "HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA LA CO-PRODUCCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES"**, el que estará a cargo de la Lic. Johanna Marianny ALVES QUINTANA y se realizará los días 02 y 03 de noviembre de 2017 con una duración de 20 (veinte) horas.

**ARTICULO 2°.-** DESIGNAR a las personas que se detallan a continuación, como miembros de la Comisión Organizadora del Curso de Capacitación autorizado en el artículo anterior:





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° **1079/17**

- Lic. Ana Müller
- Dr. Ramón Burgos
- Lic. María Laura Agüero
- Dra. Mariana Inés Godoy

**ARTICULO 3°.-** HAGASE SABER y comunicar al docente presentante, miembros de la Comisión organizadora, Escuela de Ciencias de la Comunicación y demás Escuelas e Institutos de Investigación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa